

# CRONICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBRE AL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

Sábado 15 de Octubre de 1875.

Número 1.520.

AÑO XVI.

## La Crónica Meridional.

Se nos ha remitido el siguiente artículo, rogándonos su inserción en nuestro diario; á lo cual accedemos gustosos con tanta mas razón cuanto que la sublime y evangélica doctrina que en él resalta se recomienda eficazmente y creemos que no desagradará á nuestros lectores. Al ver el pseudónimo con que va firmado recordarán nuestros suscritores que no es el primer trabajo que hemos publicado del mismo autor: he aquí el presente:

### LA VENGANZA Y EL PERDON.

Preséntase al principio la venganza de una manera oculta, y va poco á poco filtrándose por decirlo así en el corazón del ser-aquel á quien eligió por víctima: en los primeros momentos, embria á la esta con la satisfacción de ver castigada la ofensa que en su delirio creyó se le había inferido, goza lo inefable, considérase feliz, hasta tanto que se hace cargo de los daños que aquella le ha acarreado: descubre quizá que no existió causa para haber obrado como lo hizo, y desgarrase su corazón dando cabida en su alma á los mas crueles remordimientos, y si bien hubo ofensa, duda de si mereció la pena que la venganza le impulsó á dar y hé aquí á una criatura que creyéndose la mas dichosa de todos los mortales, se vé convertida en el mas desgraciado de ellos: la conciencia no le deja un instante, en tanto que se vá debilitando su cuerpo hasta que postrado en el lecho y preso de aguda enfermedad, va suumbiendo por momentos: llega su última hora y preséntase entonces (ó por lo ménos así lo cree) la sombra de su víctima, que se figura viene á echarle al rostro su crimen: tiembla el desgraciado, agítase violentamente en estos supremos instantes en que debia estar mas tranquilo, hace inauditos esfuerzos para hablar y arrajar lejos de sí el cadáver que se le pone ante los ojos: cierra éstos para no verle y tiene que abrirlos precipitadamente porque siente posarse sobre sus ardo-

rosos labios los helados de su víctima que le demuestra que con aquel beso perdona hasta la muerte: suda el desgraciado enfermo, enfurécese al ver no puede moverse ligado con los invisibles lazos de la muerte: lucha contra esta fuerza produce ruidos sonidos su seca garganta; parece que una plancha de plomo pesa sobre su corazón, apenas puede suspirar, sus fauces están secas, la respiración es desigual, agitada formando un sordo ruido que espanta, sus ojos van tornándose vidriosos, copioso sudor inunda su faz, erizanse los escasos cabellos, va abrir los descarnados brazos al ser á quien privó de vida y parece viene á advertirle que la suya terminó ya: agítase con furor, logra vencer la parálisis que tenia enervados sus miembros, incorpórase sobre el lecho con un rápido movimiento: hace un esfuerzo sobre natural y entrega su alma en brazos del Juez Supremo con un ronco grito que anuncia á los demás mortales que aquel ha dejado de existir.

Terrible, imponente es esta agonía y más espantosa aún si se la compara con la del hombre justo que imitando á Jesucristo perdona las ofensas que es el mayor castigo que puede darse al malvado.

En el solemne momento de separarse la materia del principio vital, del espíritu, este hombre no es como el anterior preso de torturas inmensas ni ve en su última hora espectros horribos que le martirizan: preséntase á su vista la imagen de un ángel que lleva en sus ojos la inocencia y paz del alma mientras ostenta en su diestra la palma de los mártires, la cual pone dulcemente en manos del moribundo que al recibirla siéntese inundado de un gozo inefable que lo conduce antes de morir á las regiones de la bienaventuranza.

También suelen presentarse algunos sombras pero son las de sus ofensores si murieron, que estenden hacia él sus brazos esperando el perdón postrero: concede este á aquel que vá á morir y lanza su último suspiro volando su alma al excelso trono á recibir el justo premio, reservado al ser

que se hace merecedor de él por sus virtudes y grandezza de espíritu.

Conociendo ahora el resultado que dá la mas vil de las pasiones y el perdón de las ofensas; creemos que todos despues de haber reflexionado se pondrán en guardia contra ese terrible roedor de la tranquilidad humana.

### PARTE OFICIAL.

Dia 12 de Octubre.

La «Gaceta» de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Reales decretos concediendo á Rafael Molina Pascual indulto de la mitad de la condena que se le impuso por la audiencia de esta corte en causa por delito de injurias graves; concediendo indulto de seis meses á Francisco Lillo Gonzalez, sentenciado por la audiencia de Albacete á nueve años de prisión mayor por delito de homicidio; y concediendo indulto de la mitad de la condena á José María Casalo, condenado por la audiencia de esta corte á doce meses y un día de prisión correccional en causa por delito de lesiones graves.

Por el ministerio de Marina se han adoptado las siguientes resoluciones:

Concediendo licencia absoluta al segundo médico D. Manuel Bellon.

Destinando al hospital de Nuevitas al primer médico D. Angel Fernandez Olmo.

Nombrando médico de visita del hospital de Cartagena al médico mayor don Antonio Fernandez y Benitez.

Nombrando segun lo comanlante de la corbeta «Farrullana» al teniente de navio D. Antonio Moreno Guerra y Croquer.

Presidencia del Consejo de Ministros.—Nombrando gobernadores civiles:

De Vizcaya, al de Cádiz, al Real D. Gabriel Sixto Jimenez.

De Ciudad Real, al de Guadalupe D. Francisco Saucedo y Brieba.

De Guadalupe al de Vizcaya D. Antonio Alcalá Galiano.

Dice el «Cronista»:

Acerca de la actitud de los radicales, escriben de Madrid á un periódico de provincias:

«No se sabe aún si luchará el par-

tido radical monárquico como partido en las próximas elecciones, pues aunque los Sres. Montero Rios, Gasset y otros radicales se presentarán candidatos, es muy difícil que se reúnan los hombres políticos de este partido para tomar acuerdos y dar manifiesto como los constitucionales.

La actitud del Sr. Ruiz Zorrilla, favorable á los republicanos, ha desquiciado por completo el partido radical, una parte del cual vive completamente retraída de la política.»

### GUERRA CIVIL.

Las noticias últimamente recibidas en el ministerio de la Guerra y que hoy publica la «Gaceta», son las siguientes:

«ARAGON.—El general Delatre trasmitió ayer desde Pian el siguiente despacho.—Pian 10 octubre 1875.—General Delatre, ministro Guerra.—Viéndose acosada la facción por la persecución incansante de mi columna, y teniendo noticia de que estaban tomadas las plazas del valle de Brote y el Pirineo hasta Jaca, y todos los pasos del Alto Cinca por fuerzas situadas preventivamente en Ainsa, se ha visto precisada á internarse en Francia por el puerto de Pian, dirigiéndose algunos carlistas por el de Benasque.

Esta facción iba mandada por el coronel Vizcarro y Cucala (hijo) y se componia de los cuadros de los cuatro batallones de Castellón, formando un total de mas de 500 hombres.

Segun parte del cable de Pian, tenian los jefes de la facción orden de D. Carlos para dirigirse á todo trance á Navarra, y al verse cortados levantaron un acta, que firmaron mas de cien oficiales, haciendo constar la completa imposibilidad de seguir adelante.

También se confirma la internación en Francia, por Benasque, de 62 carlistas, de que ya di cuenta á V. E. Estoy muy satisfecho del ayuntamiento y liberales de la villa de Pian, que con su actividad resuelta han contribuido poderosamente á este feliz resultado.

Las fuerzas de mi columna han

—5—

ría fácilmente su cargamento delante de cada puerta.  
El terreno suministra todos los materiales necesarios para la construcción, y presenta al propio tiempo las desigualdades indispensables para la salubridad y limpieza de una ciudad. Conocidas son las consecuencias del concurso de tantas circunstancias ventajosas. Los progresos continuos que no encuentran otros obstáculos en la historia de aquel país afortunado, han hecho que una ciudad insignificante del siglo pasado se eleve al nivel de las ciudades de segundo orden del antiguo hemisferio.  
La nueva Amsterdam del continente americano rivaliza ya con su madre de Europa, y hasta donde alcanza la facultad previsora del hombre, es de creer que dentro de pocos años igualará á las capitales mas soberbias del antiguo mundo. Casi podría decirse que la naturaleza, que ha determinado los periodos de la existencia material, ha señala-

—4—

ofrecen to la clase de fáciles comunicaciones al comercio con el extranjero y á la navegación del interior.  
Si la ciudad de Nueva-York disfruta de extraordinaria prosperidad, débela, sin duda alguna, á tan favorable disposición de la tierra y del agua, á un clima templado, á una posición central, y á la inmensidad de una comarca que se le ha cruzada hoy en todas direcciones por corrientes de agua naturales ó artificiales. Aunque la bahía en que se halla situada aque la ciudad no deja ser pintoresca, hay otras muchas que la superan bajo el punto de vista de los encantos del paisaje; pero es muy dudoso que en todo el orbe existiera un sitio mas á propósito para el desarrollo de un comercio extenso. La naturaleza, siempre pródiga, ha colocado la isla de Manhattan en la situación mas apetecible para establecer en ella una gran ciudad: podría muy bien estar habitada por millones de hombres, y sin embargo, un buque deposita-

## LA BRUJA DEL MAR.

POR

FENIMORE COOPER.

Traducción

DED. J. F. SAENZ DE URRACA.



ALMERIA  
Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

dado una prueba mas de su abnegacion y sufrimiento. Con tropas tan animosas y decididas toda operacion es facil.

Correspondencia particular.

Sr. Dr. de la CRONICA MERIDIONAL.

Madrid 12 de Octubre de 1875.

Sigue la polémica entre los periódicos afectos y desafectos al conde de Balmaseda acerca de si esta autoridad debe continuar al frente de la isla de Cuba.

Los ricos cubanos que hay en la actualidad en Madrid y que tienen representacion de una gran parte del elemento español en Cuba son partidarios de que se nombre nuevo capitán general y á ellos se deben los rumores que han corrido de que el general Jovellar iba á ser nombrado para este cargo y cuando supieron que no podia promoverse una crisis parcial de gabinete por este asunto se fijaron en la candidatura del general Ceballos.

Los moderados defienden debilmente al general Villate y solo «La Patria» es quien se muestra decidido paladin del conde de Balmaseda.

Segun mis noticias se ha tratado en Consejo de ministros de este asunto y se ha decidido no hacer por ahora variacion alguna respecto á la autoridad superior de Cuba esperando que la llegada del Sr. Rubi á aquella isla servirá para poner remedio á ciertos escándalos de que se queja toda la prensa. á mi juicio con sobrada razon. No es cierto que hayan llegado ó vayan á llegar á la península altos empleados de Cuba bajo partida de registro. Lo cierto es que algunos nuevamente nombrados que no tienen la importancia que han supuesto los periódicos irán con el Sr. Rubi á Cuba saliendo de la península en el correo del treinta.

Se sabe que el Sr. Sagasta ha salido ya de San Juan de Luz para España pero dícese que no ha podido llegar aun á Santander porque el estado de la mar ha obligado á que llegue el vapor de arribada á Santoña.

De todos modos se tiene seguridad de que esta misma semana llegará á Madrid.

La division entre constitucionales se acentúa y es difícil que pueda evitarla el Sr. Sagasta quien há de hacer cuanto pueda por retener la jefatura de su partido que pasa á manos del duque de la Torre.

Pocos son los radicales que acudi-

rán á las elecciones pues solo piensan hacerlo los monárquicos y estos apenas contarán con media docena de distritos.

Los demócratas amigos de los señores Márto y Becerra siguen completamente apartados de la política y los del Sr. Ruiz Zorrilla tampoco hablan de luchar en las elecciones.

Los candidatos ministeriales se multiplican dia por dia y se cree que las divisiones que puedan crear en los distritos favorezcan á algunos candidatos de oposicion.

L. N.

NOTICIAS GENERALES.

Las noticias particulares que recibimos de Madrid nos presentan bajo un triste y desconsolador aspecto la situacion política en la capital de España. Verdaderamente allí nadie se entienda, segun decia gráficamente en una de sus últimas cartas nuestro ilustrado correspondiente.

Mentira parece que despues de los desengaños que se han sufrido, despues de la nulidad de resultados que han dado todos los hombres y todas las parcialidades políticas que han ocupado el poder en estos últimos años, todavia se ponga todo el empeño y se cifren todas las esperanzas en que vuelva al poder tal ó cual parcialidad política y lo que es mas, tal ó cual personalidad gastada y desacreditada.

Los españoles vamos haciendo méritos para que se nos tenga por muy locos ó por muy torpes. Lo que ayer desechamos por malo, hoy lo buscamos como bueno; lo que ayer dijimos, ya vez, que era nuestra ruina, lo invocamos hoy como una esperanza de salvacion; los mismos hombres que en otro tiempo han caido del poder por impopulares, por desacreditados y por perjudiciales, hoy son citados como un elemento de prosperidad y de porvenir para España.

Esto no se explica ni se hace, ensana razon y claro juicio. Si tanto se empeñan los hombres políticos en perpetuar el desencuentro; si tanto se le permite la incuria á los demas, es muy posible que nos sorprenda algun dia un caracismo.

Los hombres políticos se han empeñado en juzgar con fuego; no será extraño que á lo mejor se quemen, y que sea tarde cuando acaso se les ocurra hacer un sacrificio patriótico.

Si guendo las cosas en el presente estado, dia vendrá en que con razon digamos que Madrid es para España una verdadera calamidad.

Quéjase «La Bandera Española» dice «El Cronista» de que el Gobierno no permite la reunion de juntas de partido para vigilar lo que á sus intereses atañe en la rectificacion de las listas electorales; pero como el Gobierno está resuelto á no poner impedimento á que se formen esas juntas ó comités, y si no se han formado es porque los partidos de oposicion

que es á dentro de la legalidad no han querido hacerlo, de quien debe quejarse nuestro colega es de sus correccionarios, que no apelan á este medio, tan eficaz en su concepcion para que las listas resulten bien hechas. Te chancas....

Creemos por lo menos prematuro lo que, respecto á la actitud del Sr. Sagasta, dice el siguiente párrafo de una carta que publica «La Provincias» de Valencia:

«Es probable que cuando llegue á Madrid el señor Sagasta, quiera, como he dicho á usted en otra ocasion, tener exigenci para acudir á los comicios procurando así recuperar una jefatura que de derecho corresponde al duque de la Torre y que de hecho á tendrá sin duda alguno; pero es seguro que la mayoría de los constitucionales, sobre todo los que tienen distrito seguro, no seguirán al señor Sagasta por este camino.» (El Cronista.)

Dice «El Popular»: «Los amigos del Sr. Castelar no han acordado todavia si acudirán ó no á las urnas, y créese que no tardarán en tomar alguna resolucio. Por de pronto, se sabe que se presentan candidatos los señores Maisonnave, Soler y Pla y Carvajal, este último por un distrito donde teñra, segun todos los visos, que sostener no pequeña lucha.»

El Gobierno ha dictado las disposiciones convenientes para que no se repitan los lances desagradables que en las calles de esta corte han ocurrido en la semana última durante la procesion del jubileo y que recuerda «El Pueblo Español» en su número del 14 del corriente.

Los abusos cometidos por el exceso de celo religioso no pu den pasar desapercibidos á los ojos de la autoridad, que se ha decidido á garantizar la libertad de todas las opiniones.

«El Popular» ha oido que los demócratas presentan candidatos á la diputacion en Cartagena á los Sres. Salmeron, Pi y Figueras.

Es muy probable que sea elegido para ocupar la plaza vacante en la Academia de la lengua, por fallecimiento del Sr. Ponce Apecechea, el reputado novelista D. Pedro Antonio de Alarcon.

Ha sido nombrado canónigo de Salamanca D. Luis Pardo Delgado.

Felicitemos de veras á nuestro ilustrado paisano.

Uno de estos dias se tratará en Consejo de ministros de la reapertura de los círculos políticos de los partidos que están dentro de la legalidad y como dijimos ayer, se abrirán en breve.

Dirigiéndose á las oposiciones, «La Política» les recuerda esta máxima del Evangelio: «Pide y recibirás, busca y encontrarás.»

¿Por qué ha de haber necesidad de que pidan lo que en derecho les pertenece?

La direccion general de caballeria va á abrir concurso para 30 alumnos supernumerarios en la Academia de la misma en el próximo mes de Diciembre.

El anunciado manifiesto de la agrupacion política «Terang» aparecerá mañana, segun noticias de referencia radical.

Cambios.

Londres á 90 dias fecha. 48:0. Paris á 8 dias vista. 5:07.

GACETILLAS.

Aviso.—Como verán nuestros lectores hemos comenzado á publicar las notas de suscripcion hechas en la Agencia de minas del Sr. D. Francisco de B. Ramirez con quien estamos de acuerdo para insertar en nuestro diario las operaciones de este género que registre dicha agencia.

Precaucion.—Parece que las boquillas de fumar, de caoutchouc, que han entrado en moda, contienen materias venenosas, por lo cual algunos gobernadores de provincia han mandado recogerlas y quemarlas. Así lo leemos en algunos periódicos.

Los cesantes.—Se halla vacante la Secretaria del juzgado municipal de Parla en el pueblo de esta provincia.

Emancipacion.—Desde el dia 20 al 28 del actual se irá á la demarcacion de la mina El Cajo, del término de Arboleas, y cuyo interesarlo es D. Francisco Albarracin Gallardo, vecindad de Vera.

Y va de secuestradores.—Al ser conducido desde Granada á Alhama el secuestrador Antonio Civico Guevara, se fingió enfermo, cerca de Churriana, y mientras una pareja de guardia civil se dirigió al pueblo para buscar un bagaje, acometió á él al cabo que lo custodiaba para desarmarle quedando el bandido muerto en la lucha.

Insistimos.—En el número correspondiente al martes último y con el epigrafe de gorros, suplicábamos á ciertos señores que lean nuestro periódico de quagua, tuviesen la bondad de hacerse suscritores para evitar los perjuicios que ocasionan á ciertas personas que pagando religiosamente la suscripcion de LA CRONICA, son los últimos que la leen.

Si los señores á que aludimos, pudiendo costear seis miserables reales que vale al mes la suscripcion, no quisieran abonarse para no quebrar por la escésiva suma que interesamos por nuestro diario, á fin de que no molesten á los suscritores de LA CRONICA, estamos dispuestos, sabiendo las señas de sus respectivas casas, á remitirles diariamente el periódico sin retribucion alguna.

Señor Alcalde.—Hace mas de veinte dias que el agua que tan religiosamente pagamos al Municipio, no la

LA BRUJA DEL MAR.

LA BRUJA DEL MAR.

CAPITULO PRIMERO.

El vasto estanque abierto en las costas de América, entre los 40 y 41 grados de latitud, está formado por la confluencia de Hudson, del Haekensack, del Passaic, del Rariton, y de una multitud de rios de menor importancia, que derraman todos en aquel paraje el tributo que pagan al Océano. Las islas de Nassau y de los Estados están ventajosamente situadas, cual una barrera opuesta á las tempestades del Océano, al paso que brazos de mar extensos y profundos

do límites asimismo al desarrollo moral y político. Los muros de la ciudad de los Médicis caen convertidos en ruinas; la reina del Atlántico yace adormecida en sus islas pantanosas; la misma Roma sólo se hace notar ya por sus templos derruidos y por sus columnas medio sepultadas, al paso que la enérgica actividad de la poblacion americana cubre los desiertos con los magníficos productos de la industria. Los cuadros que vamos á trazar serán desconocidos ya para el habitante de la isla de Manhattan, acostumbrado á ver bosques de mástiles, muelles interminables, centenares de iglesias y palacios, innumerables casas de recreo, una bahía, surcada por buques de vapor, un movimiento, en fin, que aumenta y se multiplica de dia en dia. Quizá la generacion que nos sucede se sorprenda al ver que hemos podido hallar motivos de admiracion en el estado actual de Nueva-York; no obstante, procuraremos

recibimos ni en mayor ni en menor cantidad.

Este descuido por parte del alcaide de aguas que abastecen á la capital es imperdonable.

Suplicamos á V. S. ordene á aquel que vigile lo mejor posible para que este servicio sea preferentemente atendido.

**¡Que si queres!** Las quintas han terminado, es decir la declaración de soldados del actual reemplazo, ante el Excmo. Ayuntamiento; pero en cambio los solares conservan el mismo estado que tenían cuando el trabajo de la quinta distraía por completo á aquella Corporación de poder atender á mejoras locales.

Creemos que el Ayuntamiento, dotará á la población de las mejoras necesarias, cuando los pasivos y maestros de escuela, se hallen al corriente de sus haberes.

Predicar en desierto.... Entiéndelo tu mi suegra.

A LA STA. DOÑA INES M.

Rosas que ayer ufanas  
su frente ornásteis  
aunque robó hoy el viento  
vuestro donaire,  
¡cuánto os envidio  
por haber sido esclavas  
de aquellos rizos!  
Yo sin pena trocará,  
marchitas rosas,  
por vuestra pobre vida  
mi vida toda.  
¡Cómo viviera  
cual vosotras esclavas  
de aquellas trenzas!  
Fuisteis primero encanto  
de la pradera:  
después á un lindo ramo  
disteis esencia,  
para ser luego  
el mas hermoso adorno  
de sus cabellos,  
¡Qué importa ya que os falte  
la gentileza,  
que os inclineis marchitas,  
si entre sus trenzas  
viviendo un día  
hallásteis inefable;  
sublime dicha?  
Rosas que ayer ufanas  
su frente ornásteis

aunque ha robado el viento  
vuestro donaire,  
mucho os envidio,  
que ser quisiera esclavo  
de aquellos rizos.

**Piaz de toros.**—No habiendo podido marchar la compañía, que dirige D. Juan Mila, por no haber llegado hasta la fecha el vapor que de Cartagena hace escala en nuestro puerto para el de Málaga, los artistas que forman aquella han acordado dar una función extraordinaria el domingo próximo á beneficio de su directora doña Francisca Ruiz.

Esperamos de la galantería del público almeriense concurrirá á esta función, con el fin de que la beneficiada lleve gratos recuerdos de esta Capital.

**Se espera.**—Hoy debe haber llegado á esta capital el Sr. D. Onofre Amat, gobernador civil de la provincia.

**Teatro Principal.** Antes de anoche inauguró las funciones de temporada la compañía de zarzuela que bajo la dirección del Sr. Brú ha de actuar en el citado coliseo.

La obra elegida para darse á conocer los cantantes fué la zarzuela en tres actos nueva en este teatro denominada: «Los comediantes de antaño» cuya música no desagradó á los espectadores que hicieron repetir algunos números. El libreto, como la mayor parte de los de su clase, es mediano, y en la ejecución se notaba el deseo de agradar á un público que por lo que llegamos á comprender esperaba para juzgar en detall á los artistas la función de «Campanone» que tendría lugar anoche, y de la cual no podemos ocuparnos por lo avanzado de la hora.

Por nuestra parte felicitamos á la empresa que á costa de sacrificios y á vuelta de mil contrariedades ha conseguido reunir un cuadro de compañía que nos parece relativamente aceptable y que nos proporcionará ratos de solaz y entretenimiento durante las eternas noches del invierno.

La orquesta á cuyos individuos tenemos ya conocidos y juzgados ventajosamente no desmintió su reputación bajo la dirección del nuevo Maestro señor Lorente.

**Quintas.**—Hoy ingresarán en caja los mozos declarados soldados de los pue-

blos de Fondón, Laujar, Ohanes, Ragol, Beninar, Dalías y Darrical.

**Poes y yo.**—Decía un andaluz: para ser buen poeta no hay cosa mejor que tener hambre.

—Ni ego la consecuencia, le contestó un cesante; si eso fuera cierto....

—A lo cual replicó un pasivo, habria en España miles que deberian ser unos Esproncedas.

**CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS.**

Relacion de las operaciones facultativas que se practicarán por esta dependencia en los términos y periodos anotados á continuación.

Desde el 16 al 23 de Octubre.

Demarcacion núm. 8898, El Nuevo Mercurio, paraje, Barranco de las Escaleras término, H. Overa, interesado, don Fabio Ferrer Rey, vecindad, H. Overa.

Idem núm. 8347 Seis Amigos paraje, La Pinar, término, Zurgena, interesado, don Juan Uribe Díez, vecindad, Cuevas.

Idem núm. 8469, Dolores, paraje, El Cerrón, término, Zurgena, interesado, don Alejandro Marin, vecindad, Aguilas.

Idem núm. 8527, Fernando, paraje, La Limera, término, idem, interesado, don Francisco Albarrac, vecindad, Vera.

Idem núm. 8303, Santísima Trinidad, paraje, La Pinar, término, idem, interesado, don Manuel Pérez Pérez, vecindad, Cuevas.

**Agencia de Minas, negocios administrativos y asuntos particulares, bajo la dirección de D. Francisco de B. Ramirez Canet. Calle de Mendez Nuñez, núm. 5, Almería.**

Se ocupa esta «Agencia de Negocios» en todos los asuntos que se le confien; con especialidad en los concernientes á minas y representación de Empresas y particulares.

Desde 1.º de Octubre de 1875, se establecen en la oficina de la Agencia, los correspondientes registros, y quedan á disposicion de las Sociedades y de los dueños de las minas, para que inscriban las pertenencias, pozos, galerías etc., que deseen dar á partido; así como se consigne en dichos registros; los destajos de labor minera, que quieran contratar las Sociedades ó particulares.

Estos registros estarán de manifiesto todos los dias no feriados desde nueve de la mañana á dos de la tarde y podrán consultarse y tomarse de ellos la nota necesaria sin pagar cantidad alguna, por los destagistas, ó partidarios; pero las Sociedades y los dueños de las minas que verifiquen la inscripción, satisfarán en el acto, bien por libranza sobre correos si no lo hicieran en efectivo, la cantidad de dos pesetas, por cada nota, que deberá comprender los datos siguientes:

El nombre, vecindad y domicilio del Presidente de la Sociedad ó dueño de la mina, paraje y término municipal donde esta radica y las condiciones, observaciones y plazos para oír proposiciones de los partidos y destajos de labor minera.

Para evitar perjuicios, se interesa á las personas que hagan la inscripción, que tan luego como lleven á efecto sus contratos den el oportuno aviso á la Agencia; en la inteligencia de que trascurrido un mes desde la fecha de la inscripción, quedará el asiento sin valor alguno.

**ADVERTENCIA.**—Las notas para la inscripción que se remitan antes del día treinta y uno del mes referido, quedan exentas de pago.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

**DIARIO DE ALMERIA.**

**Santo del día.**

Sábado.—S. Ga'o, abad  
Sale el sol á las 6:11 de la mañana.  
Pónese á las 5:21 tarde.

**Efemérides.**

1793.—Ejecucion de María Antonieta.

**DIRECCION ESPECIAL**

**de Sanidad municipal de Almería.**

Nota de los buques entrados en este puerto en el día 15 y los despachados en el mismo

**ENTRADOS.**

De Málaga, vapor español Valencia, capitán Vicente Ortuño.  
De Barcelona, id. id. Jaruco, idem Pablo Cabañas.  
De Algeciras, laúd id. San Rafael, patrón Estanislao Silva.  
De Tarifa, id. id. Union, id. Vicente Zaragoza.  
De Adra, id. id. Esperanza, id. Manuel Méndez.

**DESPACHADOS.**

Para Cartagena, vapor español Valencia, capitán Vicente Ortuño.  
Para Hénia, laúd id. Union, patrón V. Zaragoza.  
Para la Habana, corbeta id. Januco, id. Pablo Cabañas.

**AVISO.**

Se ponen toda clase de aparatos para enderezar piernas torcidas, y piés sopos. Se cocen piernas postizas para andar cómodamente, bragueros de carretilla, fajos para las mujeres relajadas, corsés para los jorobados, todo á precios módicos. El señor médico vive calle de Granada núm. 48.

**NOTA.**—Opera toda clase de enfermedades de la boca y pone piés artificiales. 8=2

**VENTA.**

Se venden dos casas de los herederos de D. Antonio Avala. Calle de San Pedro núm 1, otra calle de la Vega, esta de planta baja, la persona que quiera adquirir las puede abastarse con D. José Lopez Corrés empleado en Correos, el cual está autorizado con sus correspondientes poderes para la venta. 6=2

**INTERESANTE.**

Se compran recibos del Empréstito orzoso de 175 millones de pesetas, autorizado por la ley de 25 de Agosto de 1873. Reyes Católicos, núm. 3. —Ramon Lopez Falcon. 6=2

**SUBASTA.**

El día 20 del corriente á la una de la tarde, tendrá lugar para dar en arrendamiento los cortijos llamados de Campello, Cherrillo y Blanco, con arreglo al pliego de condiciones que estara de manifiesto casa de D. Antonio Vivas. 4=1

**INTERESANTE.**

Se acaba de recibir una partida de palos de caoba de tamaños diferentes que se arreglarán con una rebaja considerable de los precios de consumo.

En la calle de la Vega núm 1, vive el dueño con quien podrán entenderse las personas que deseen adquirir el todo ó parte de dichas maderas, advirtiéndose que el que las retire del puerto donde se hallan obtendrá una rebaja importante. 8=8

**A LOS CONSTRUCTORES**

**Y DUEÑOS DE CASAS.**

En el Establecimiento de D. Gerónimo Abad, Tiendas 31 y 33, se ha recibido una gran remesa de cerraduras para puertas de calle, del medio, de sala, de surtidoras, en varias clases y tamaños; pasadores de todas dimensiones, cerrojos, picaportes, candados de seguridad y biragras en toda su esca.

Los precios son tan arreglados como tiene acreditado este establecimiento. 8=7

**ALMONEDA.**

Por ausentarse su dueño se hace de varios muebles de casa. Calle de Trajano núm. 8=3

**AGENCIA DE MINAS**

**DE**

**D. FRANCISCO DE B. RAMIREZ CANET.**  
Calle de Mendez-Nuñez, núm. 5.

Inscripciones para partido.

Las Sonajas, loma del Rayo, en Fondón, D. Francisco de B. Ramirez, Mendez-Nuñez, núm. 5, Almería.—Se admiten proposiciones hasta el fin de Octubre.

Santa Teresa, loma del Payo en Fondón, D. Trinidad B. canegra, Real, Almería. Id., id.

Olivido, sierra de Gador, Presidio, don José Pujol y Roca, Real 19, Almería. Id., id.

El Tío Pepe, cerro de Moya, Dalías, D. José Pujol y Roca. Id. id. id.

Los Dos Rafales, haza de Pardo, Almería. D. José Pujol y Roca. Id., id., idem.

La Estrella, balsas de Gador, idem, J. J. Pujol y Roca. Id., id., id.

Las demás esplicaciones en la Agencia.

**SE ACABO EL PAN FALTO.**

**PANADERIA DE ALBACETE.**

**Sócrates, 5.**

Mas de cuarenta años de existencia.

Se confeccionan las clases de pan siguientes.

Pan catalan y bollos para manteca.  
Id. blanco de rosas á 8 cuartos libra.

Id. blanco á 7 id. id.  
Id. de agua en hogazas á 6 id. id.

Por picos de 8 libras á 6 y 1/2 el primero y 5 1/2 el segundo. Por id. de 9 libras á 7 rs. el primero y 6 rs. el segundo.

De este establecimiento no saldra una libra de pan sin pasar aun cuando el comprador no lo reclama, exceptuando el pan catalan llamado de regalo.

**VENTA.**

Se hace la de los cortijos de Buenavista y Fuente Bernal, situados en las jurisdicciones de Enix y Vicar.

Las personas que quieran hacer proposiciones, se pasarán por la redaccion de este periódico.

Se vende un buen piano vertical de siete octavas. En esta imprenta darán razon.

**ESPECTACULOS.**

**TEATRO PRINCIPAL.**

**Gran función para hoy Sábado 16 de Octubre de 1875.**

1.º SINFONIA.

2.º La zarzuela en tres actos, titulada

**EL DIABLO EN EL PODER.**

A las ocho.

Los señores suscritores, 6 céntos, de peseta línea.  
Los no suscritores, el doble ó sean 12 céntos.

Los anuncios fuera de línea los cobramos e  
reclamamos, en la tercera plana, a sobe precio.

**SALUD PERFECTA SIN MEDICINA**  
Resistente a la acción de la deliciosa harina de la salina

**REVALENTA ARABIGA**

A LOS NERVIOS, PULMONES, RÍÑONES,  
HIGADO, VEJIGA, MEMBRANA MUCOSA,  
ESTOMAGO, INTESTINOS, BILIS, Y SANGRE

26 AÑOS DEL MEJOR ÉXITO. 75.000 CURACIONES ANUALES  
DU BARRY Y C. CALLE DE VALVERDE, MADRID

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, detenciones habituales, almorranas, vientos, flemas, palpaciones, diarreas, hinchazones, accidentes, acedías, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos, despesa al comer y durante el embarazo; dolores, agriece, cambres, espasmos e inacción del estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda y de los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento de la membrana mucosa, billa, insomnios, tos, opresiones, tema, catarro, tisis (consumion,) herpes, erupciones, decaimiento, agotamientos, parálisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, irritación de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesías, reumatismos, gripe, falta de frescura y energía y fiebre amarilla.

Es también el mejor fortalecedor para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y conservando las carnes. Ella reconoce 50 veces su precio en otros remedios, y nutre mas que la proporción de los otros.

Extracto de 75.000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.

Certificado, núm. 78.934, del Dr. Manuel Saenz de Tejada, Doctor de Medicina y Cirujía, Catedrático de la Universidad libre de Córdoba Médico de su Benef. prov. y del ferrocarril de Hércules á Sevilla, etc. — Certifico que con el uso de la Revalenta Arabiga he obtenido en mi práctica varias curaciones de afecciones gravísimas en algunos de mis clientes residentes en esta ciudad; recordando las de D. Felipe Zappino, empleado, hoy electo administrador de la Alcañal de Manila en las islas Filipinas; la de doña Amalia Gomez señora de un jefe militar, y mejorando con su esposo actual; D. Ramón Álvarez de 20 años, que sufra meses hace, una afección de pecho de suma gravedad. Y para que conste donde se encuentra la descripción de la misma á las 13 de octubre de 1878 — Dr. Manuel Saenz de Tejada.

Cura núm. 85.174. Pronetto (prás Mondovi) 26 de Octubre de 1866. Muy Sr. mío; puedo asegurarle que, despues de hacer uso de la maravillosa Revalenta de Barry, es decir, hace los años, no experimento ningun achaque propio á mi edad de 84 años. — Mis piernas se han fortalecido, mi vista es tan buena que no tengo necesidad de anteojos; y el estómago tan robusto como el de un jóven de 30 años. Resumiendo lo, me siento rejuvenecido; pre lío, confieso que en mis viajes á pie bastante largos, y siento que mi memoria y inteligencia no flaquean. — Autorizo á Vd. para que dé á esta declaración toda publicidad que le convenga, su atento y etc.

Patro Castell, a Bachiller en teología y cura párroco de Pronetto. — (Departamento de Mondovi, Piemonte, Italia.)

Cura núm. 87.421. — Herpes. Valencia 14 de Setiembre de 1873. — Una amiga mia padece herpes muchos años, ha sido curada perfectamente con la Revalenta Arabiga. — Juan Batillori, fabrica de pastas, plaza de Sta. Catalina, 7.

Cura núm. 48.014. — La Sra. Marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago; decaimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y unatristeza mortal.

Adra, Provincia d Almería, 21 de Octubre de 1867.

Muy Sras. mios: tengo la satisfacción de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina Revalenta Arabiga al Chocolate, ha curado radicalmente una erupción cutánea que nola dejaba dormir, á consecuencia de la picazón intolerable que experimentaba. Sirvase mandarme, todavía treinta kilogramos mas, cuyo importe representa la libranza adjunta.

Sitio de Allous (Lot-et-Garonne), 9 de Enero 1867.

Muy señor mío: Ajujado de una parálisis que me habia privado del uso de la palabra y del movimiento de los brazos y piernas, he acudido al uso de la Revalenta Arabiga, dejando todo otro tratamiento de curacion. Transcurridas algunas semanas y á poca de mis setenta años, he recobrado el uso de la palabra y la robustez de ambos ramos.

Por lo que hago á V. presente mi agradecimiento. — Lap, Pére.

Cura núm. 58.421. — La señora Maria Joly de cincuenta años de un *reumatismo inveterado*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, esleasias, vientos, anseas, vómitos, y dolores de haber llegado á tal estado de debilidad que no podía moverse sin ayuda de muletas.

Cura núm. 70.121. — Señor M. A. Spalato de un *reumatismo inveterado* de nueve años de curarlo incurable por los primeros médicos.

Cura núm. 69.913. — La sor Julia de un *neuralgia* á cabeza de cuatro años.

Cura núm. 25.279. — Sr. Roberts de una *consumion pulmonar* con toses y debilitamiento de 25 años.

Cura núm. 78.334. — del señor y señora Leger, de enfermedad de hígado, de dolor y vómitos.

Cura núm. 62.173. — del señor Cura Comnarat, de 18 años de *gastralgia*, de dolores de estómago y de los nervios, debilidad general.

ALBERRI. Antonio Vivas, Farmacéutico.  
Francisco Gonzalez Garbin, Ultramarinos, calle Real 77.  
Francisco Somabano, Confitería Sevillana.

**PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY**



**PILDORAS HOLLOWAY.**  
Esta medicina es mas eficaz que todos los demas remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas, de estas Pildoras pueden aprovecharse los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

**UNGÜENTO HOLLOWAY.**  
El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tibia, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afeidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Pildoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principes boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

**CONSUMO DOMESTICO**

El gasto del té y del café vá entrando en las costumbres del país, efecto de la baratura y variedad en las clases que hoy permiten hasta las personas menos acomodadas, procurarse por un coste exiguo, estas benéficas bebidas.

Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañía Colonial hace 15 años; no se empujan entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de *negro*, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de *verde*, que no se gustaba mas que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumian clases finas, les hacian venir del extranjero.

Desconocidos eran tambien en aquel tiempo, los té mezclados que tanta estimacion tienen en el dia, siempre que cada una de las clases que forman la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponde á esta.

El almacén de la Compañía Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té para satisfacer á los consumidores exigentes; tiene además un variado surtido de mezclas que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien á peso. Basta decir que por una peseta compra una cajita de 2 onzas, *mezcla de familias*, de la que se sacan 30 tazas de un té exquisito.

Igual que en los té, en los café tambien ha sido realizado el progreso por la Compañía Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comprar hoy dia los café de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Con poco mas de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de ard satisfaccion.

**ROB BOYVEAU L'APPECTEUR**  
Autorizado en Francia, en Austria en Bélgica y en Rusia.

El rob vegetal Boyveau-Laffiteur, es el único autorizado y garantizado legitimo por la firma del doctor GIRAUDEAU DE SAINT-GERVAIS. Es una digestion sencilla grata al paladar y al olfato, el Rob está recomendado para curar á la vez la acidez, las erupciones cutáneas, los empujes, los abscesos, las úlceras, la sarna, la gonorrea, las escrófulas, el sebo buto, perlitias, etc.

Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inventadas ó rebelles al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo destruye los accidentes ocasionales por el mercurio, y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, asi como del todo cuando se ha tomado con exceso.

Depósito general en la casa del Dr. Giraudeau de Saint-Gervais Paris, 12, rue Richer.

**Enfermedad Secreta**  
**CH. ALBERT**  
CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: llagas, escrófulas, granos, empujes, vicios de la sangre, debilidad.  
BOLOS DE ARSENIA: connotras recientes ó antiguas, flujos biliares, color palido.  
Deposito en todas las farmacias y instruccion gratis. Paris, rue Montorgueil, 49.

**DOCTOR IN ABSENTIA.**  
Los profesores en a los tribunales y en las cortes, abogados y magistrados, médicos, cirujanos, dentistas y artistas que desean obtener el título y diploma de Doctor en Medicina, en la Universidad de Jersey (Jersey) (Guatemala) pueden obtenerlo en el

**GONZALEZ GARBIN.**  
Acaba de recibir la rica manteca de Hamburgo, y otros muchos artículos.

En Almería, Gómez Talavera.